

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO – 2020 (SAN PEDRO DE ATACAMA)**

En Santiago, a 26 de noviembre de 2020, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2020*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a cerrar la etapa de “*Evaluación Técnica-Económica y recomendación de las propuestas*”, según lo establecido en Bases de Concurso.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso de los siguientes profesionales para el desarrollo del proceso, quienes conforman la Comisión Técnica:

NOMBRE	CARGO
Catalina Gutiérrez Moya	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Cindy Orellana Donoso	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Luis Antonio Berrios López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Por la presente acta, y de conformidad con el punto 4.3. de Bases que rigen el presente concurso, se presentan las calificaciones finales de la evaluación técnica y económica de todas aquellas propuestas que resultaron admisibles, considerando dos decimales en los casos que corresponda, y una lista con la recomendación de las propuestas que cuentan con las capacidades para operar el Centro, conforme a los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Ponderación
1. Cumplimiento de requisitos formales	5%
2. Costo de la garantía	10%
3. Comportamiento contractual anterior	5%
4. Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia	50%
5. Ubicación e infraestructura	10%
6. Aporte de cofinanciamiento del operador	20%

1. A continuación, se presentan las calificaciones de la evaluación técnica y económica de las propuestas que resultaron admisibles:

N°	INSTITUCIÓN OFERENTE	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	NOTAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
				CRITERIO 1 REQUISITOS FORMAL ES	CRITERIO 2 COSTO GARANTÍA	CRITERIO 3 COMPOR TAMIENTO O CONTRA CTUAL	CRITERIO 4 PROPUESTA TÉCNICA, COHERENCIA DEL PLAN DE GASTOS Y EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD			CRITERIO 5 UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA			CRITERIO 6 APOORTE DE COFINANCI AMIENTO
							Total Criterio	Factor 1 Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia plan de gastos	Factor 2 Experiencia de la entidad postulante	Total Criterio	Factor 1 Ubicación física	Factor 2 Calidad de la infraestructura	
1	INSTITUTO AIEP	San Pedro	5.74	1.00	7.00	7.00	5.60	5.00	7.00	4.40	5.00	3.00	7.00
2	U. SANTO TOMÁS	San Pedro	4.97	1.00	7.00	7.00	5.60	5.00	7.00	4.70	5.00	4.00	3.00
3	JUVENTUD EMPRENDE	San Pedro	3.10	1.00	1.00	7.00	3.80	5.00	1.00	5.00	5.00	5.00	1.00

2. De acuerdo lo establecido en el punto 4.4 de Bases de Concurso, en caso que existan oferentes que hayan calificado con nota 4.50 o superior, se seleccionará al proponente que obtenga la mejor calificación técnica y económica. Si no se llega a acuerdo con la entidad postulante, se podrá negociar con 1 o más sucesivamente en orden descendente, según la lista de prelación, o bien declarar desierto el proceso.

En conformidad a lo anterior, se indican las propuestas con nota igual o superior a 4.50 que pasan a reunión de ajuste, y en lista de espera.




	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	ESTADO	FUNDAMENTO
1	INSTITUTO AIEP	Antofagasta	San Pedro de Atacama	5.74	RECOMENDADO	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Costo de la garantía. La cotización presentada corresponde a la Compañía HDI, por un monto de 12.904 UF, equivalente a \$369.888.773.- (Valor UF \$28.664,66 al 03/08/2020) y prima de 103,23 UF + IVA a 12 meses. Según el Anexo 5 “Presupuesto Centro y valores de mercado”, el Monto de Ejecución Sercotec corresponde a una suma de \$218.930.982.- De acuerdo a lo anterior, la cotización presentada cumple en monto y plazo, dando como resultado 0,80% a 12 meses, inferior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia de la entidad.</p> <p>Factor Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia del plan de gastos. Cumple con 7 elementos de los 8 solicitados en Bases. Se plantea claramente la metodología de trabajo, para trabajar con cada segmento de clientes identificados, teniendo coherencia con los servicios a desarrollar en el territorio. Los servicios propuestos son coherentes y pertinentes con el modelo, tanto en temáticas a desarrollar en las asesorías, como en las capacitaciones. Propone un complemento a la metodología planteada por bases, “Aprendizaje basado en el servicio”. En relación a cobertura y despliegue territorial, se propone la realización periódica de visitas a las localidades, siempre teniendo como prioridad acercar el Centro a los clientes y potenciales clientes. Además, se propone un satélite en la Municipalidad de San Pedro de Atacama, logrando con esto establecer presencia con el Centro en pleno centro de la ciudad, además propone como puntos de apoyo, las sedes de AIEP Calama y Antofagasta, buscando con esto ampliar las alternativas de vinculación. La articulación propuesta es pertinente, destacándose entre los actores del territorio a la academia, representada por el propio operador, una entidad pública (Municipalidad de San Pedro), 4 organizaciones privadas de emprendedores (Travesía 100 y Emprendedores +B) y a la comunidad local (Consejo Pueblos Atacameños y Proloa). Los indicadores son pertinentes al territorio atendido, metodología de trabajo propuesta, disposición de satélites y puntos de atención en general. En la propuesta también se identifican, como servicios adicionales, alianzas con Cowork e incubadoras,</p>

						<p>además se destacan los Planes de continuidad para clientes y de madurez y crecimiento para clientes (vinculado con los servicios de la academia). El equipo de trabajo es débil en relación a su experiencia y a la especialización esperada del Centro (Turismo de intereses especiales étnicos y patrimoniales). La propuesta económica cumple en coherencia y pertinencia con la propuesta técnica, desde perspectiva de los gastos comprometidos, tanto los solicitados a Sercotec como los comprometidos como aporte.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 8 (ocho) proyectos relevantes similares a los servicios requeridos en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Ubicación e infraestructura.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con 5 elementos de los 6 solicitados en Bases, no cuenta con elementos adicionales destacados en su propuesta.</p> <p>Factor Calidad infraestructura. Cumple con 3 elementos de 6 solicitados en Bases. El espacio considera oficinas para asesorías y habilitar sala de capacitación y tecnología, contempla espacios para personas con discapacidad. Contempla solo dos servicios higiénicos. No es posible distinguir de manera clara las áreas de descanso, espera y área infantil. Se contempla habilitación de estacionamientos para clientes. No hay elementos adicionales destacados.</p> <p>Criterio 6: Aporte de cofinanciamiento del Operador. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 32,56% de costo total de ejecución del Centro, siendo el 10,28% aporte pecuniario, superior al 10% de cofinanciamiento.</p>
2	UNIVERSIDAD STO. TOMÁS	Antofagasta	San Pedro de Atacama	4.97	PRELACIÓN	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Costo de la garantía. La cotización presentada corresponde a la Compañía HDI, por un monto de 12.210 UF, equivalente a \$349.995.499.- (Valor UF \$28.664,66 al 03/08/2020) y prima de 79,37 UF + IVA a 12 meses. Según el Anexo 5 "Presupuesto Centro y valores de mercado", el Monto de Ejecución Sercotec corresponde a una suma de \$201.999.937.- De acuerdo a lo anterior, la cotización presentada cumple en monto y plazo, dando como resultado 0,65% a 12 meses, inferior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia de la entidad.</p> <p>Factor Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia del plan de gastos. Cumple con 7 elementos de los 8 solicitados en Bases. Se plantea como metodología el modelo de gestión Malcom Baldrige. Se plantea claramente metodología de trabajo, para trabajar con cada segmento de clientes identificados, teniendo coherencia con los servicios a desarrollar en el territorio, así como también con el modelo de Centros, tanto en lo propuesto para las asesorías como en las capacitaciones, lo que se complementa con transferencia tecnológica a través de los centros de investigación. El despliegue territorial considera</p>

						<p>las comunas de la Provincia del Loa, y si bien no propone satélites, sí puntos móviles, en las localidades de Toconao y Peine. La articulación propuesta cumple con la pertinencia y composición, integrando una entidad de la Academia (operador), uno del Servicio público (Sernatur) y 3 del sector privado, vinculado a la actividad turística local. Los indicadores propuestos son pertinentes en relación al territorio y al despliegue propuesto. Se ofertan servicios adicionales, destacando el observatorio económico-laboral regional y asesorías a través de metodología de aprendizaje + servicio. El equipo de trabajo propuesto no cumple, principalmente por experiencia y especialización esperada (Turismo de intereses especiales étnicos y patrimoniales). La propuesta técnica y económica son coherentes y pertinentes.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 8 (ocho) proyectos relevantes similares a los servicios requeridos en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Ubicación e infraestructura.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con 5 elementos de los 6 solicitados en Bases, no cuenta con elementos adicionales destacados en su propuesta.</p> <p>Factor Calidad infraestructura. Cumple con 4 elementos de 6 solicitados en Bases. El espacio considera oficinas para asesorías y habilitar sala de capacitación y tecnología, contempla espacios para personas con discapacidad. Contempla solo tres servicios higiénicos. Cuenta con área de espera y descanso, área infantil, y contempla estacionamientos para clientes. No hay elementos adicionales destacados.</p> <p>Criterio 6: Aporte de cofinanciamiento del Operador. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 31,33% de costo total de ejecución del Centro, y 0% aporte pecuniario.</p>
3	FUNDACIÓN JUVENTUD EMPREDEDORA	Antofagasta	San Pedro de Atacama	3.10	INADMISIBLE	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Costo de la garantía. La cotización presentada corresponde al Banco Itaú, por un monto de \$23.172.146.- y un costo de 2 UF + IVA. Según el Anexo 5, "Presupuesto Centro y valores de mercado", el Monto de Ejecución Sercotec corresponde a una suma de \$231.721.456.- De acuerdo a lo anterior la cotización presentada no cumple con monto y plazo. Según lo indicado en punto 4.3., Sercotec solicitó nueva cotización a un ente en convenio con Sercotec, la cual resultó ser superior a 1,00% (factor 1,19%).</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y experiencia de la entidad.</p> <p>Factor Propuesta técnica, equipo de trabajo y coherencia del plan de gastos. Cumple con 7 elementos de los 8 solicitados en Bases. La metodología es clara y enfocada a cada segmento, se basa en el modelo de Malcom Baldrige, ajustada a la realidad local. Identifica de manera correcta segmentos y establece asesorías y capacitaciones en función de aquello, siendo coherente con modelo y pertinente, teniendo como foco principal la actividad turística. Desde el punto de vista del despliegue territorial, se identifica</p>

					<p>como foco de atención, además de San Pedro, sus localidades y comunidades cercanas (Peine, Camar, Talabre, Socaire, Toconao, Río Grande y Machuca). La articulación propuesta es pertinente al territorio, incorporando a cuatro representantes del mundo privado y uno del sector público (Municipalidad de San Pedro). Los indicadores son pertinentes en relación a cobertura del Centro y despliegue territorial. El oferente incluye elementos adicionales, relacionado con emprendimiento juvenil. Equipo de trabajo propuesto cumple con la experiencia. En relación a la coherencia de la propuesta económica, ésta no cumple, ya que supera los valores dados por bases y existen errores en el cálculo de las remuneraciones.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de 8 (ocho) proyectos relevantes similares a los servicios requeridos en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Ubicación e infraestructura.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con 5 elementos de los 6 solicitados en Bases, no cuenta con elementos adicionales destacados en su propuesta.</p> <p>Factor Calidad infraestructura. Cumple con 5 elementos de 6 solicitados en Bases. El espacio considera oficinas para asesorías, sala de reuniones y una oficina principal, contempla espacio para personas con discapacidad (habilitar). Contempla sólo 3 servicios higiénicos. Cuenta con áreas de espera y descanso, sala de espera de clientes e infantil, así como estacionamientos para clientes. Considera como elemento adicional la habilitación de un espacio colaborativo o Cowork.</p> <p>Criterio 6: Aporte de cofinanciamiento del Operador. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 19,46% del costo total de ejecución del Centro, incurriendo en causal de inadmisibilidad por contravención a lo dispuesto en los puntos 4.1 y 4.3.6 de Bases. Al respecto cabe señalar que el aporte del oferente debe corresponder como mínimo al 20% del costo total de ejecución del Centro (sin considerar la habilitación).</p>
--	--	--	--	--	---

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Catalina Gutiérrez Moya	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Cindy Orellana Donoso	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Luis Antonio Berrios López	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

PNZ/CGR